

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los doce días de febrero del dos mil diez y nueve, siendo las doce horas, en el local de la empresa ubicado en la oficina No. 1104 del Edificio Metropolitano, parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios Cesar Alberto Cobo Álava, titular de treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ana Janneth Carrera Matehu, titular de trecientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose presente por tanto el cien por ciento del capital social de la compañía **DATOS Y COMUNICACIONES IT DATACOMEQUADOR S.A.**, deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de la Gerencia sobre las operaciones de la empresa durante el año 2018.
2. Conocimiento obligatorio, aprobación y ratificación de los estados financieros de la Compañía respecto al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.
3. Conocimiento y reparto de los beneficios sociales o distribución de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2018.

Preside la Junta el señor César Alberto Cobo Álava en su calidad de Gerente General

La señora Mirian Lizbeth Barrionuevo Arteaga asistente comercial de la compañía actúa como Secretaria.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el socio y Gerente General Cesar Alberto Cobo Álava y procede a la lectura de su informe, en el cual se detalla lo siguiente:

La compañía tiene un patrimonio neto de USD 67.902,97 con un capital suscrito de USD 35.000,00; el monto total de activos asciende a USD 356.958,72, el valor de los pasivos es de USD 289.055,75 y una utilidad operacional es USD 19.091,01 y una utilidad después de las respectivas participaciones de USD 16.227,36 siendo resultado del presente ejercicio.

Se hace la entrega física de los estados financieros de año 2018, para la revisión y aprobación de los miembros de la Junta General, después de lo cual se resuelve lo siguiente:

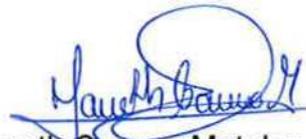
1. Los accionistas aceptan y están de acuerdo con la lectura del informe de Gerente.
2. Los accionistas están de acuerdo con los estados financieros 2018.

Siendo las catorce horas y quince minutos, habiéndose agotado el orden del día, se declara clausurada la sesión, concediéndose treinta minutos para la elaboración y suscripción de la presente acta.

Leída que fue el acta y sin observaciones la suscriben los socios.



César Cobo Álava
Gerente General / Accionista



Janneth Carrera Matehu
Accionista



Lizbeth Barrionuevo Arteaga
Secretaria